



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –  
Oficina de Desarrollo del Talento Humano

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”*

# PROCESO CAS N° 024-2020-MINAGRI

## ANEXO N° 03

### REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

| CARGO   | UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA                      | CANT. | SUBVENCIÓN ECONOMICA MENSUAL |
|---|--|-------|------------------------------|
| ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIO Y RIEGO | DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO | 1     | <b>S/. 8500</b>              |

- I. **DEPENDENCIA:** Oficina de Administración de Recursos Humanos
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de UN/A (01) Especialista en Proyectos de Inversión de Infraestructura Agraria y Riego para la Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego

#### III. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
- d. Resolución de Secretaria General N° 125-2019-MINAGRI-SG, que aprueba la Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG denominada "Procedimiento para la Convocatoria, Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" y su modificatoria dispuesta por la Resolución de Secretaria General N° 180-2019-MINAGRI.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Realizar la verificación de contenidos mínimos de fichas técnicas, estudios de pre inversión y expedientes técnicos de inversiones de infraestructura de riego, y drenaje a fin de verificar que dichos proyectos se encuentren enmarcados en los lineamientos del sector y la normatividad vigente a fin de ser propuesto para su financiamiento.
- Efectuar la gestión, supervisión y evaluación de los Programas y Proyectos



Especiales del Ministerio de Agricultura y Riego en materia de infraestructura agraria, riego y drenaje.

- Coordinar con las Unidades Ejecutoras del MINAGRI, sobre los avances de los proyectos a su cargo, en las diferentes etapas de su ejecución con la finalidad de establecer periódicamente supervisiones y evaluación de la gestión técnica de las mismas.
- Preparar la documentación administrativa, que se requiera como parte de la gestión, revisión y evaluación realizada.
- Otras funciones que le sean asignadas por la DGIAR.

## V. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS   | DETALLE  |
|--|--|
| Experiencia  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general mínima de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas.</li> <li>• Experiencia específica mínima de tres (03) años en proyectos de inversión de infraestructura agraria y riego.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de un (01) año en proyectos de inversión de infraestructura agraria y riego en el sector público.</li> </ul> |
| Competencias   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía para optimizar el Trabajo en equipo.</li> <li>• Trabajo bajo presión</li> <li>• Orientación al logro de objetivos.</li> <li>• Capacidad analítica.</li> <li>• Proactivo.</li> </ul>   |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Agrícola o Ingeniero Civil.</li> <li>• Colegiado y habilitado.</li> </ul>   |
| Cursos y/o estudios de especialización                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.</li> <li>• Curso: Contrataciones del Estado.</li> </ul>  |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo.                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos y presupuestos de proyectos de Infraestructura hidráulica.</li> <li>• Supervisión de obras de Infraestructura de Riego.</li> <li>• Residencia de obras de Infraestructura de Riego.</li> <li>• Diseño en infraestructura hidráulica de riego.</li> </ul>   |



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –  
Oficina de Desarrollo del Talento Humano

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”*

## VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                      | DETALLE  |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Lima - Oficinas de la DGIAR –MINAGRI, en la AV. Guillermo Prescott N° 490 – San Isidro.  |
| Modalidad de trabajo             | PRESENCIAL   |
| Duración del contrato            | Inicio: Al día siguiente de la Suscripción del Contrato<br>Hasta: El 31 de diciembre de 2020.  |
| Remuneración mensual             | S/. 8,500 (Ocho Mil Quinientos y 00/100 soles).<br>Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

**La Molina, 19 de octubre de 2020**